



Se ha publicado en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Ayora y en su sede electrónica el **listado provisional de admitidos y excluidos al proceso para la selección de un psicólogo/a para el Centro Mixto** y creación de bolsa de trabajo.

Los aspirantes disponen de un plazo de tres días hábiles, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de la misma, para la subsanación de deficiencias.

Consulta el listado provisional en el siguiente enlace:

- [\*\*DECRETO 2019-0025 Listado provisional de admitidos y excluidos al proceso para la selección de un psicólogo/a para el Centro Mixto y creación de bolsa de trabajo.\*\*](#)